

FEROBAG INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015**

En la Ciudad de Latacunga, siendo las 15H00 horas del día miércoles 25 de marzo del 2015, se reúnen en el domicilio social de la compañía FEROBAG INMOBILIARIA CONSTRUCTURA S.A., ubicado en la calle General Maldonado 307 y Amazonas, los accionistas que aparecen en la Lista de Asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad antes citada. Así mismo, actúa como Presidente de la Junta el señor Profesor Milton Armando Tigselema Granja, y la señora Rosa Luz Valencia Bedón, en calidad de Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Mediante Secretaria se certifica que se encuentran representadas más del 50% de la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle:

NO.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	%
1	0502756162	ALARCON ANDINO GENDRY PAUL	400,00	10,00
2	0501302764	TIGSELEMA GRANJA MILTON ARMANDO	1640,00	41,00
3	0502400328	VALENCIA BEDON ROSA LUZ	396,00	9,90
4	0502399728	VALENCIA BEDON JORGE LUIS	4,00	0,10
5	0501401236	VILLAVICENCIO FIGUEROA HUGO ESTUARDO	1560,00	39,00
		TOTAL	4000	100

Reunido y representado el 51% de la totalidad del capital social luego de la espera prudencial de una hora se declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Presidente propone para el desarrollo de la Junta Universal el siguiente:

Orden del Día

1. Informe de Gerencia;
2. Informe de Comisaria;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2011,
4. Conocimiento y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2011.

Acuerdo

Uno: La Junta Universal de Accionistas por unanimidad aprueba el orden del día propuesto por el Presidente de la Compañía.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO POR LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Punto Uno: Mediante Secretaria se da lectura del mismo, en lo referente al Informe de Gerencia.

En este momento se concede la palabra a la señora Rosa Luz Valencia, quien presenta el informe de labores correspondiente al año 2014.

Leído y conocido que fuera el informe de Gerencia General, por unanimidad de votos, la Junta Universal adopta lo siguiente:

Resolución

Primera.- *Aprobar por unanimidad de votos el Informe de Gerencia, presentado por la señora Rosa Luz Valencia.*

Punto Dos: Mediante Secretaria se da lectura del mismo, en lo referente al Informe de la Comisaria.

En este momento la señorita Diana Vega, en su calidad de Comisaria, presente el informe correspondiente con corte al 31 de diciembre de 2014.

Leído y conocido que fuera el informe de Gerencia de la Comisaria, por unanimidad de votos, la Junta Universal adopta lo siguiente:

Resolución

Segunda.- *Aprobar por unanimidad de votos el Informe de la Comisaria, presentado por la señorita Diana Vega.*

Punto Tres: Mediante Secretaria se da lectura del mismo, en lo referente al Balance General al 31 de diciembre de 2014.

En este momento la señora Ros Luz Valencia Bedón conjuntamente con la contadora de la compañía pone a consideración de la Junta, el Balance General al 31 de diciembre de 2014.

Leído y conocido que fuera el Balance General al 31 de diciembre de 2014, por unanimidad de votos, la Junta Universal adopta lo siguiente:

Resolución

Tercero.- *Aprobar por unanimidad de votos el Balance General, presentado por la Gerencia General con corte al 31 de diciembre de 2014.*

Punto Cuatro: Mediante Secretaria se da lectura del mismo, en lo referente al Balance General al 31 de diciembre de 2014

En este momento la señora Rosa Luz Valencia Bedón conjuntamente con la contadora de la compañía pone a consideración de la Junta, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014.

Leído y conocido que fuera el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2011, por unanimidad de votos, la Junta Universal adopta lo siguiente:

Resolución

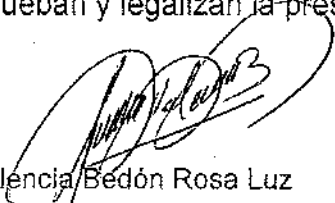
Cuarto.- *Aprobar por unanimidad de votos el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentado por la Gerencia General con corte al 31 de diciembre de 2014.*

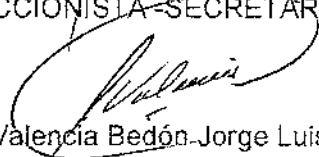
No habiendo otro asunto que tratar, la Junta Universal de Accionistas da por clausurada, otorgando el lapso de una hora para la elaboración del acta definitiva, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia y en unidad de acto la totalidad de los accionistas asistentes.

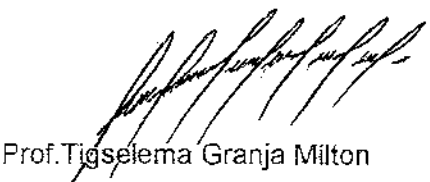
Disposición Transitoria

Se dispone que una vez aprobada y legalizada el acta se proceda a su registro en el libro correspondiente.

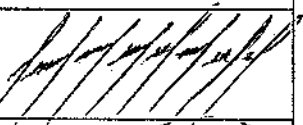
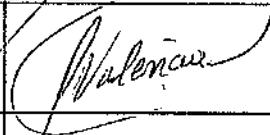
En la ciudad de Latacunga, siendo las 19 horas de la fecha ut supra, suscriben, aprueban y legalizan la presente acta.


Valencia Bedón Rosa Luz
C.C. 0502400328
ACCIONISTA-SECRETARIA


Valencia Bedón Jorge Luis
C.C. 0502399728
ACCIONISTA


Prof. Tigselema Granja Milton
Armando
C.C:0501302764
ACCIONISTA-PRESIDENTE

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEROBAG
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S. A. REALIZADA CON FECHA 25 DE MARZO DE 2014 A LAS 10H00**

NO.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	%	FIRMA
1	0502758162	ALARCON ANDINO GENDRY PAUL	400,00	10,00	
2	0501302764	TIGSELEMA GRANJA MILTON ARMANDO	1640,00	41,00	
3	0502400328	VALENCIA BEDON ROSA LUZ	396,00	9,90	
4	0502399728	VALENCIA BEDON JORGE LUIS	4,00	0,10	
5	0501401236	VILLAVICENCIO FIGUEROA HUGO ESTUARDO	1560,00	39,00	
		TOTAL	4000	100	


SECRETARIO DE LA JUNTA